



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00079 DE 19
(MAYO 30 1956)

Por el cual se aclara el Decreto No.00072 de 1.956.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Aclárase el numeral 39A del Decreto No.00072 de -
1.956, en el sentido de que la partida de CUATRO
MIL PESOS (\$4.000,00) allí destinada para adquisición de mue-
bles con destino a los Juzgados Penales y Civiles del Municipi-
pio, comprende igualmente las Inspecciones Municipales de Ins-
trucción Criminal.-

Art. 2o.- Este Decreto rige desde su fecha.-

Expedido en Bucaramanga, a MAYO 30 1956

El Alcalde,



[Firma manuscrita]
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE

LRD/lga.